

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Anuncio de 11 de febrero de 2026, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por el que se acuerda la remisión del expediente administrativo a la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Sevilla, Plaza núm. 5, y se emplaza a los terceros interesados.

De conformidad con lo requerido por la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Sevilla, Plaza núm. 5, en el Procedimiento Abreviado 203/2025, Negociado: IC, seguido a instancia del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Andalucía contra la Resolución de 29 de mayo de 2025 de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se relacionan los títulos académicos oficiales con las áreas funcionales, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 8.2.q) en relación al artículo 12.1 letra c) del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública,

R E S U E L V O

Primero. Emplazar a las personas interesadas en dicho procedimiento para que se personen como demandadas, si a su derecho conviniere, en el plazo de 9 días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, haciéndoseles saber que, de personarse fuera del plazo indicado se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y que si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna, en los términos que se establecen en el art. 50.3 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Indicándose que para la celebración de vista se ha señalado el próximo 24 de marzo de 2026, a las 10.50 horas.

Segundo. Ordenar la remisión del expediente administrativo correspondiente a la Resolución de 29 de mayo de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se relacionan los títulos académicos oficiales con las áreas funcionales, a la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Sevilla, Plaza núm. 5.

Sevilla, 11 de febrero de 2026.- El Director General, Antonio Parralo Vegazo.